

DISTRIBUIDORA DISPACIF S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
(EXPRESADAS EN USDOLARES)

A. DISTRIBUIDORA DISPACIF S.A.:

La Compañía fue constituida en la ciudad de Guayaquil en 1980 e inscrita en el Registro Mercantil el 5 de septiembre del mismo año. El objeto social es la compra- venta y comercialización de productos de consumo masivo.

La Compañía tiene sucursales en las ciudades de Quito, Cuenca, Ambato y Montecristi.

B. RESUMEN DE LAS POLITICAS CONTABLES MAS IMPORTANTES:

La compañía mantiene sus registros contables en US dólares y a partir del ejercicio económico 210, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las que han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros.

A continuación mencionamos las prácticas contables más importantes que utilizo la Administración:

Efectivo y Equivalentes al efectivo: constituyen fondos de inmediata disponibilidad. El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos a la vista. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez.

Las provisiones para cuentas incobrables: Se establecen en base a estimaciones realizadas por la Administración. Las provisiones se cargan a gastos y los castigos contra la provisión.

Los inventarios: Se encuentran registrados al costo que no es mayor al valor neto realizable. Para su valuación se utiliza el método de costo promedio.

DISTRIBUIDORA DISPACIF S.A.

RESUMEN DE LAS POLITICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES:

(Continuación)

Propiedad, maquinarias y equipos: Se registran al costo. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. La depreciación se calcula por el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

La vida útil estimada de los activos fijos es como sigue:

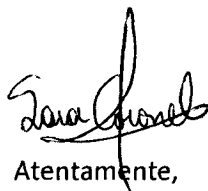
<u>ACTIVOS</u>	<u>AÑOS</u>
Edificios	20
Vehículos	5
Equipos de Oficina	10
Mueble y Enseres	10
Equipos de Computación	3

Inversiones Permanentes: Son contabilizadas al costo de adquisición y corresponden a acciones en compañías relacionadas.

La provisión para jubilación patronal: Se establece en base a un estudio actuarial, corresponde a la obligación que tienen los empleadores de conceder jubilación patronal a aquellos trabajadores que han cumplido 20 años de servicio en la Compañía.

Moneda Local: A partir del 10 de enero del 2000 el US Dólar es la moneda de uso local en la República del Ecuador.

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas, celebrada el 15 de abril del 2016.



Atentamente,

Ing. Sara Coronel G.
Contadora